

INTRODUCCIÓN

La caballería, después de su nacimiento, conoció un largo y espectacular desarrollo que se mostró con el tiempo extrañamente independiente de los modos de vida feudales que fueron su cuna. Dicho de otro modo, la caballería nace con el feudalismo, pero lo trasciende y le sobrevive. Quizás lo segundo es consecuencia de lo primero. ¿Hasta cuándo pervive? La pregunta es difícil de responder porque la caballería se manifiesta en múltiples facetas, y no todas ellas han corrido la misma suerte. En la ficción, en la literatura, nos atreveríamos a decir que no desapareció jamás. El relato caballeresco que el *roman* francés iniciara sufrirá transformaciones notables, pero sin llegar nunca a desnaturalizarse del todo, y lo veremos existir durante siglos. Carteleras de cine, series de televisión, cómics, juegos de ordenador, etcétera, son la prueba. Don Quijote, lejos de acabar con la ficción caballeresca, asegurará su eternidad literaria. Cualquier persona a la que se le sugiera la palabra caballería nombrará inmediatamente la obra cervantina. Quizás también mencionará a Arturo o Lanzarote. Miles de ciudadanos que nunca han leído un relato de este tipo saben en qué consiste porque Cervantes hizo imposible pasar por la escuela y no saber, al menos en lo elemental, qué es caballería. Sin embargo, esta no deja de ser una existencia *sui generis*, que no prueba la pervivencia caballeresca, sobre todo porque hay ejemplos más evidentes. Refiramos alguno. Las novelas de caballerías fueron fuente de inspiración en el Romanticismo y Post-Romanticismo, que dieron nueva vida a las viejas estampas, con moldes e intención distintos, pero manteniendo lo esencial. Nunca dejaron estas imágenes arquetípicas de inspirar a poetas y pintores en España (Sanmartín Bastida, 2002: 15-25) y fuera de ella. La hornada de prerrafaelistas del siglo XIX o nuestros modernistas constituyen un buen testimonio (Gómez Moreno, 1990a: 81-91). Los bellos cuadros de Dante Gabriel Rossetti, John Everett Millais o Edward Coley Burne-Jones reflejan la irresistible sugestión de un mundo acabado, pero nunca del todo.

Desde que el cine atiende la necesidad que el ser humano tiene de contar y de que le cuenten historias, las películas de caballeros han vuelto una y otra vez a seducir la imaginación de los espectadores. Como si no hubiera pasado el tiempo, cada varios

años renace un nuevo Arturo, un nuevo Lanzarote, una nueva espada en el lago y también un nuevo don Quijote. La caballería está incrustada en los arquetipos culturales nuestros y algo muy grave tendría que ocurrir para que desapareciera de este Olimpo. Esto vale para el mundo de la ficción, no desde luego para la realidad. Ahí la escisión marcada por Cervantes es profunda y definitiva en el deslinde de ambos mundos. Porque la caballería con sus formas y protocolos, sus rituales y torneos, su cortesía y su violenta exhibición del valor masculino se extinguió hace mucho tiempo. Esculpió un ideal de hombre que ha tenido una trascendencia enorme en la historia de Europa, pero del que apenas si son ya sombra lejana un *gentleman* inglés o un caballero español, ambos prototipos también en inmediato peligro de extinción. Sin embargo, el legado de la caballería ha perdurado y se ha proyectado en diversísimas manifestaciones, algunas de las cuales queremos investigar aquí.

Este trabajo es esencialmente un estudio de las traducciones que se hicieron en Castilla en el siglo XV del tratado militar *Stratagemata* de Sexto Julio Frontino (ca. 30-104 d. C.), una de las cuales editamos. Alrededor de este propósito central hemos investigado también la traducción castellana de Vegetio (segunda mitad del s. IV), el otro gran tratadista militar latino, y la presencia de ambos en Castilla. En el caso del *Epítome rei militaris* este particular era mejor conocido, no así Frontino. A pesar de las tres traducciones seguidas que de él se hicieron, se dudaba de que hubiera dejado huella alguna en Castilla. No fue así obviamente, y nosotros hemos puesto de manifiesto su influencia en varios casos, aunque en otros, como el *Poema de Mio Cid*, la hemos desmentido. Rastreado las pisadas de Vegetio y Frontino por Castilla, el estudioso se enfrenta inevitablemente al muy delicado y multifacético problema de las fuentes en los siglos del centón y el compendio. En el caso de la milicia debemos hablar de una auténtica *traditio* de episodios y consejos bélicos que se derrama ya desde los tiempos de Roma en epítomes y colecciones de anécdotas, los cuales se reproducen a su vez dando lugar, en el caso de Vegetio, a un frondoso árbol genealógico. Expondremos en este trabajo detalladamente las circunstancias en que se tradujeron Frontino y Vegetio al castellano, los manuscritos conservados, la relación de los códices frontinianos con don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, y su familia, y finalmente, estudiaremos el arte del traductor que romanceó el texto que editamos. Al final, en las conclusiones, volveremos al horizonte social de este siglo y al vínculo entre clasicismo y caballería que en él se establece con singular intensidad.

Es interesante y hasta apasionante para el erudito orientarse en los meandros que crean los libros que copian a otros libros hasta el infinito, pero no lo es menos el preguntarse, y aventurar una respuesta si es posible, por el motivo que provocó las traducciones de los tratados de Vegetio y Frontino y de otros textos no latinos *de re militari* en la Castilla tardomedieval. No es esta sino una parte del gran impulso traductor que se dirige a las obras clásicas principalmente, pero también a otras del vecindario europeo. Una primera respuesta es obvia. Se traduce porque no se sabe latín, pero también se traduce porque interesan mucho los libros que estaban escritos en latín y en otras lenguas (Carrero de la Red, 1988). ¿A quién? Fundamentalmente a la nobleza, que es la que paga y, a veces, traduce ella misma. Esto, que parecerá obvio, no lo ha sido tanto para algunos estudiosos, como iremos viendo.

Es arriesgado considerar que el literario tópico de las armas y las letras, y la abundante discusión en torno a este, prueban no solo la poca implantación del

humanismo en la Castilla del siglo XV sino además la existencia de un arraigado prejuicio contra las letras. A discrepar con este punto de vista dedicaré una parte de esta introducción. Pienso que este lugar común es una clave de bóveda para entender este periodo, pero muy de otra manera. En primer lugar, el tópico es mucho más viejo y ha tenido algún momento de esplendor anterior a este y, en cada caso, habría que interpretarlo en lo literario y lo social, según el momento histórico y cultural. Pero no importa; es cierto que aparece profusamente en la Castilla del siglo XV. Sin embargo, bien podría delatar lo contrario de un prejuicio antiliterario y ser un síntoma de que muchos hombres de armas estaban muy interesados en las letras y en cómo hacerlas caminar juntas. Habría que no perder de vista aquí que «armas y letras» es, como ya hemos indicado, un lugar común, o sea, un tema especialmente grato a los autores europeos, y por tanto, fértil en muchos lugares y épocas, por ejemplo, en la Italia humanista mismamente, según trataremos luego. En consecuencia, resulta aventurado sacar consecuencias (*verbi gratia*, el rechazo de la nobleza a las letras) de su cultivo y establecer su relación con procesos sociales muy complejos, sin ahondar un poco más en la mera apariencia de los hechos. Espero poder mostrar que la vigencia del tópico de «armas y letras» en el siglo XV no prueba ni rechazo ni despego, sino que más bien señala el origen de un maridaje que dará mucho juego en la literatura española. No es desdeñable la aportación que los hombres de armas de este país han hecho a su literatura. Cuando viene de Italia *Il Cortegiano* de Castiglione (Castiglione, 1984), la obra no acaba con prejuicio alguno ni crea ningún prototipo social nuevo, aunque tal punto de vista haya tenido defensores: «Hasta los años treinta del siglo XVI en que llegó por fin a España la teoría tan convincentemente defendida en Castiglione de que armas y letras eran conjuntamente parte esencial del aprendizaje cortesano, no fue quedando finalmente relegado este prejuicio caballeresco, aunque el topos del enfrentamiento entre armas y letras todavía conservó suficiente interés para que de él se ocupara Cervantes» (Russel, 1978: 209). Este tipo de hombre existía en Castilla desde hacía mucho y abundantemente. Y esto no es un tópico literario, es una realidad. Resulta sintomático a este respecto la semblanza que ofrecen Maquiavelo y el propio Castiglione de los Reyes Católicos (Menéndez Pidal, 1952). Desde Santillana a Cervantes, pasando por Garcilaso aparecen por doquier en España hombres que buscan la gloria con la pluma y la espada durante más de dos siglos. La discusión en torno a «armas y letras» en este periodo fue más que un asunto estrictamente literario y su interpretación social requiere sumo cuidado. Al tratar de «armas y letras», la conclusión suele ser que las armas son superiores (también lo afirma el conde Baltasar de Castiglione y antes lo habían afirmado otros humanistas), pero esto no indica que se rechacen las letras. Se están ponderando, no se olvide, los dos caminos más excelsos hacia la gloria y cuál de ellos requiere mayor virtud. Y lo que se propone efectivamente es que los dos son válidos, porque lo que importa de verdad es la gloria.

Interesa dejar claro que estas traducciones se hicieron porque muchos nobles castellanos buscaban un modelo clásico al que parecerse cuando a las armas unieron el interés por la cultura, y lo hallaron en aquellos romanos y griegos a quienes la vida militar no estorbó su amor por el saber. Tenemos por tanto un tópico literario que es tratado en abundancia en el siglo XV: si las armas y las letras son compatibles, cuál es superior, la deseable unión de ambos menesteres... Tenemos además una

aristocracia espléndida que no sabe latín, pero que produce poetas, escritores, protectores de las letras, bibliófilos, patrocinadores de traducciones. Resulta muy difícil considerarlos a todos meros representantes de una obsoleta mentalidad medieval, ajena a todo progreso cultural y vital. Y aquí tenemos que decidir si, cuando hablamos de humanismo, estamos hablando de un estilo, de una erudición o de algo históricamente más sustancioso. «It is above all in the approach and attitude towards the classics rather than in the actual study of them that the features of humanism may be detected» (Weiss, 1957: 3). Si la definición es estrecha y el humanismo es solo un modo nuevo de elocuencia y un asunto de filólogos universitarios, en Castilla no hubo humanismo hasta muy tarde, y el país desemboca en el Renacimiento, cuaja uno de los primeros estados modernos de Europa y comienza su periodo áureo después de una piroeta histórica extraordinaria ante la que habría que quedarse perplejo. Ahora bien, si el concepto de humanismo que manejamos es ancho y aloja un impulso vital nuevo; una nueva manera de entender la cultura; el auge de la individualidad y la búsqueda de la gloria; el abandono del *modus vivendi* teocrático y estamental para colocar al hombre frente al mundo, con sus incertidumbres, sus bellezas y sus ambiciones, y en fin, el primer alejamiento del *ordo* consagrado por Dios que llevó al Renacimiento, sí hubo tal en Castilla. Y el interés por las obras clásicas que provocó este aluvión de traducciones es una prueba de ello. Subraya Eugenio Asensio que la adquisición de la lengua latina constituía una suerte de *rite de passage* para los jóvenes que aspiraban a escalar puestos en las carreras eclesiásticas y en la sociedad civil, pero también destaca que resultaría una «intolerable simplificación» reducir la lucha del Renacimiento por abrirse camino a la campaña de Nebrija contra la barbarie latina (Alcina Rovira y Asensio, 1980: 5-6 y 81-82).

Detengámonos un momento para concretar a qué nos referimos nosotros cuando decimos humanismo. No es propósito de este trabajo entrar en disquisiciones terminológicas, pero alguna precisión hay que hacer cuando se emplea palabra tan proteica. Con este vocablo designamos al periodo cultural que abarca, sin límites cronológicos precisos, la última parte de lo que llamamos Edad Media, y que se caracteriza por un inusitado deseo de conocer mejor a los clásicos y de imitar sus ejemplos, no solo entre la clase social vinculada por la trifuncional sociedad medieval a los libros, sino entre otros estamentos. Es un hecho importantísimo que la cultura escapa de su clase social tradicional. El humanismo no hubiera tenido la repercusión espectacular que tuvo en la vida europea si se hubiera quedado en el círculo de los eruditos. Peter Burke considera que «The problem with ‘humanism’ (...) is that it is commonly employed in two different ways, one of them precise and narrow and the other rather wide and vague». Burke sopesa las ventajas de una y otra definición y subraya que en este caso la precisión tiene un precio ya que, al restringir el término ‘humanismo’ a los profesionales universitarios, quedan fuera personalidades tan destacadas dentro del humanismo como el abogado Tomás Moro, el aristócrata Willibald Pirckheimer, el hidalgo rural Michel de Montaigne y, sobre todo, Erasmo (Burke, 1990: 1-2). Como ejemplo de usos diversos pondremos dos, uno ancho y otro estrecho. Julia B. Utiñá (2001: 499) entiende, sin pretender entrar en polémicas sobre cuál sea el empleo más recto, por humanistas obras que no son medievales, pero tampoco renacentistas. Francisco Rico, en cambio, aunque reconoce los múltiples sentidos del vocablo, considera que «caben pocas

dudas de que cuando menos es lícito llamar humanismo a una tradición histórica perfectamente deslindable, a una línea de continuidad de hombres de letras que se transfieren ciertos saberes de unos a otros y se sienten herederos de un mismo legado y, por polémicamente que a menudo sea, también vinculados entre sí» (Rico, 1993: 13).

Resumiendo: este trabajo persigue dos objetivos. Por un lado aportar datos para un mejor conocimiento del extraordinario fenómeno de la traducción, específicamente en el campo de la milicia, en el siglo XV, y de sus implicaciones en la aclimatación del humanismo en España. Me sumo con esto humildemente a una corriente que ha cobrado fuerza en las últimas décadas con los trabajos de Jeremy Lawrance, Domingo Yndurain, Ángel Gómez Moreno, María Morrás, Pedro Cátedra, Luis Fernández Gallardo, Monserrat Jiménez San Cristóbal, etcétera, que pretende acabar con visiones parciales y llenas de prejuicios y muy arraigadas. Para botón, valga una muestra. La obra magna de Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, dedica un capítulo a «El “retraso” cultural de España». No se sabe muy bien cómo interpretar las comillas. Quizás vienen a atenuar lo que la palabra en crudo significa. Así leemos que el «retraso» de España no significa que España estuviera «rezagada» (más comillas) en el sentido que ha dado a este término el racionalismo antiguo y moderno. Más bien hizo que llegasen al Siglo de Oro español los ricos contenidos de la Edad Media y en este sentido fue «productivo» (Curtius, 1989: 755). Como recuerda Ángel Gómez Moreno, se ha negado la existencia de un Renacimiento español comparable al de otras naciones vecinas. Sin embargo, las manifestaciones del humanismo fueron en España bastante anteriores a lo que se ha pensado, como prueba el mismo autor. Diversos géneros típicamente humanistas, como la epístola y el diálogo, no se aclimataron en España en los últimos años de Carlos V o en tiempos de Felipe II, sino bastante antes. Tales manifestaciones tienen su origen en la recepción y desarrollo previos de las formas italianas correspondientes, y esto se produjo en no pocas ocasiones en el periodo tardomedieval (Gómez Moreno, 1994a: 10). Si se negaba la existencia de manifestaciones humanistas tempranas, no se contemplaba siquiera la posibilidad de que hubiese formas originales de evolución hacia el Renacimiento en nuestra península. Esta arraigada creencia procede de vincular por la base Renacimiento y Reforma protestante, de manera que España no habría podido participar en este movimiento innovador y, muchísimo menos, generar algo o parte de él. El norte impuso su visión de que todos los caminos hacia la modernidad europea transitaban por sus tierras. Explayarnos ahora en las causas históricas de este convencimiento nos llevaría demasiado lejos, aunque el libro de Philip W. Powell (1985) traza un interesante panorama sobre el origen de los prejuicios antihispánicos y sus causas. Baste señalar que, hasta hace no muchos años, algunos hispanistas sostenían con convicción y datos muy sesgados o mal interpretados el irredento medievalismo castellano y la hostilidad hispana, especialmente entre los nobles, hacia la cultura. Y con esto llego al segundo propósito de mi trabajo.

No encontramos en Castilla ni en los otros reinos ibéricos esa convicción que, desde el principio, expresan los humanistas italianos de estar abriendo las puertas de un tiempo nuevo. La orgullosa proclamación, que llegó a ser un tópico humanista, con su corte de lamentaciones sobre la barbarie anterior, no aterrizó en la